



**Informe de la 14ª reunión del
Comité de Estadística celebrada
el 11 de abril de 2018**

Tema 1:	Aprobación del Orden del Día	2
Tema 2:	Nombramiento del Presidente y ratificación del nombramiento del Vicepresidente para 2017/18	2
Tema 3:	Informe sobre la reunión del 26 de septiembre de 2017	2
Tema 4:	Observancia del Reglamento de Estadística	2
Tema 5:	Propuesta de enmienda del Reglamento de Estadística: Certificados de origen	3
Tema 6:	Mejora de la calidad de los datos de la OIC	3
Tema 7:	Recopilación de datos sobre la producción	4
Tema 8:	Premio de Excelencia de la OIC a investigación relacionada con el café	6
Tema 9:	Otros asuntos	6
Tema 10:	Fecha de la próxima reunión	6

1. La 14ª reunión del Comité de Estadística tuvo lugar el 11 de abril de 2018 en Ciudad de México (México).

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figuraba en el documento [SC-79/18 Rev. 1](#).

Tema 2: Nombramiento del Presidente y ratificación del nombramiento del Vicepresidente para 2017/18

3. El Comité nombró Presidente al Sr. Juan Esteban Orduz, de Colombia, y Vicepresidente a la Sra. Ina Grohmann, de UE-Alemania.

Tema 3: Informe sobre la reunión del 26 de septiembre de 2017

4. El Comité aprobó el informe de la 13ª reunión celebrada el 26 de septiembre de 2017, que figuraba en el documento [SC-78/17](#).

Tema 4: Observancia del Reglamento de Estadística

5. La Jefe de la Sección de Estadística presentó el documento [SC-80/18](#), en el que figuraba el informe más reciente sobre la observancia de los Miembros en materia de estadística. Indicó que, en el período estudiado, la observancia de los Miembros importadores había sido total y representaba alrededor del 80% de las importaciones mundiales. En términos de facilitar datos dentro de los plazos estipulados en el Reglamento de Estadística, la Jefe de la Sección de Estadística afirmó que la observancia de 11 Miembros exportadores había sido buena y que habían facilitado con puntualidad 30 por lo menos de las 55 series de datos que había que facilitar en el período estudiado. El examen de todos los datos recibidos indicaba que la observancia de 21 Miembros exportadores era buena y representaba alrededor del 92% de las exportaciones mundiales. Aunque 17 Miembros exportadores no facilitaron ningún dato, esos Miembros representaban tan solo el 3,7% de las exportaciones mundiales de café. Añadió que muy pocos Miembros exportadores cumplían lo de facilitar la información adicional requerida tras la entrada en vigor del Acuerdo Internacional del Café de 2007.

6. El Comité tomó nota del informe.

**Tema 5: Propuesta de enmienda del
Reglamento de Estadística: Certificados de origen**

7. El Economista Principal presentó el documento [SC-81/18](#) en el que figuraban dos propuestas de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) de enmienda del Reglamento de Estadística que la Secretaría había recibido el 11 de enero de 2018. La primera propuesta era ampliar el número de dígitos, de cuatro a cinco, del número de serie de la partida de café y permitir series distintas para el café procesado y el café verde. La segunda enmienda que se proponía se refería al párrafo 3 del Artículo 4 del Reglamento de Estadística: Certificados de origen ([ICC-102-9](#)), que estipulaba que “El original y la primera copia de cada certificado de origen deberán llevar el refrendo de la Aduana del país Miembro emisor. La Aduana estampará dicho refrendo una vez que se haya cerciorado de que está a punto de tener lugar la exportación”. Esa enmienda permitiría que en cada certificado de origen el refrendo lo estampará la Aduana o el organismo certificante y no los dos.

8. En el debate, algunos Miembros manifestaron su apoyo a la propuesta, dado que ese cambio en el Reglamento de la OIC proporcionaría la flexibilidad necesaria para tener en cuenta cambios en las pautas de producción y actualizaciones técnicas en los sistemas de información de las exportaciones que usaban las autoridades.

9. El Comité examinó la propuesta y recomendó su aprobación por el Consejo.

Tema 6: Mejora de la calidad de los datos de la OIC

**Tema 6.1: Informe de avance sobre el establecimiento de
una base de datos estadísticos exhaustiva**

10. La Jefe de la Sección de Estadística presentó el documento [SC-82/18](#) en el que figuraba un informe de avance sobre el establecimiento de una base de datos estadísticos exhaustiva. Ese informe abarcaba varias de las actividades que figuraban en el programa de actividades 2017/18 en el marco del Objetivo estratégico 1: “Proporcionar datos, análisis e información de talla mundial al sector y a los elaboradores de políticas”.

11. La Jefe de la Sección de Estadística explicó la metodología y los resultados de la encuesta que se había llevado a cabo para conocer opiniones de los Miembros y otros usuarios de los datos estadísticos de la OIC sobre la pertinencia de las variables recopiladas por la Organización. Después ofreció información acerca de un análisis técnico en curso de la base de datos mundial del café de la OIC que se estaba realizando con la ayuda de un consultor.

12. Los resultados de esas dos actividades guiarían la modernización del sistema de gestión de datos de la OIC, a fin de aumentar la eficiencia de la labor de la Secretaría y de proporcionar mejor servicio a los Miembros. Se presentaría una propuesta completa en la próxima reunión del Comité de Estadística.

Tema 6.2: Mesa redonda de estadística

13. El Economista Principal habló de la labor de la mesa redonda de estadística de la OIC, que era un grupo de trabajo especializado que se estableció para mejorar la calidad de las estadísticas de la OIC y estaba formado por analistas voluntarios del sector cafetero.

14. Desde la reunión del Comité de Estadística de septiembre de 2017, la mesa redonda se había reunido en la OIC el 7 de diciembre de 2017 y el 1 de marzo de 2018. En esas reuniones, se había examinado el suministro y uso de datos de los 12 mayores países productores, que representaban más del 90% de la producción mundial de café. La labor de ese grupo había mostrado que muchos de los datos del período estudiado podían ser considerados fidedignos. No obstante, la mesa redonda recomendó que la Secretaría examinase las restantes desviaciones de datos que se habían mencionado durante el ejercicio de su labor. La próxima reunión tendría lugar el 7 de junio de 2018.

15. El Comité tomó nota de los informes.

Tema 7: Recopilación de datos sobre la producción

Tema 7.1: PROMECAFE

16. El Presidente invitó al Secretario de PROMECAFE, Sr. René León-Gómez, a que explicase el estudio de PROMECAFE de costos de producción en América Central. El Sr. León-Gómez indicó que los miembros de PROMECAFE producían alrededor del 25% de la producción mundial de Arábica, que cultivaban principalmente agricultores en pequeña escala que se enfrentaban con retos provenientes no solo del descenso en los precios del café, sino también del cambio climático, de otros fenómenos naturales tales como huracanes y del aumento de plagas y enfermedades. El estudio de los costos de producción en cuatro países productores de café de América Central indicó que, en el período estudiado, los costos totales de producción de los cultivadores de café de la región por término medio sobrepasaron los ingresos obtenidos de la venta de café y habían resultado en pérdidas. Alrededor del 85% de los costos totales de producción eran costos directos, el 60% de los cuales eran atribuibles a costos de mano de obra y el 40% a insumos. Indicó que la razón de que muchos agricultores de la región siguiesen cultivando café, a pesar de los bajos precios y la consiguiente pérdida de ganancias, era que los agricultores, cuando consideraban la

rentabilidad, no tenían en cuenta algunos costos, tales como el trabajo no remunerado. El Sr. León-Gómez ofreció algunas sugerencias acerca de cómo abordar la cuestión de la baja rentabilidad.

17. Los Miembros manifestaron gran interés en el estudio y las conclusiones a que había llegado. Indicaron la necesidad de abordar el reto que representaba la baja rentabilidad para las familias dedicadas a la agricultura e instaron a que se realizase labor conjunta para encontrar soluciones.

18. El Comité tomó nota del informe.

Tema 7.2: PROMECAFE

19. El Presidente invitó al Dr. Christophe Montagnon, Director Científico de World Coffee Research, a que hiciese una presentación acerca del Programa Global de Monitoreo de Café, una nueva iniciativa de dicha entidad. Formaba parte de ese programa el establecimiento de una red mundial de miles de parcelas experimentales en fincas cafeteras que se centrarían en material de plantación, tales como nuevas variedades, y conservación del suelo. Indicó que la labor de investigación se centraba a menudo únicamente en aumentar la productividad, sin tener en cuenta los costos adicionales que suponía ese aumento. Indicó que las parcelas experimentales del Programa Global de Monitoreo de Café no solo se usarían para evaluar el impacto agronómico de métodos de mejora del cultivo de café, sino también el económico, para asegurar que lo que se recomendase fuese sostenible. Explicó que las parcelas se reproducirían en muchos países, con lo que se captaría la diversidad de métodos de cultivo de café en distintos entornos y se podrían elaborar mejores recomendaciones apropiadas para cada sistema de cultivo. El conjunto de resultados de la investigación de campo se pondría en una base de datos mundial que permitiría a los usuarios dar seguimiento a los resultados de las parcelas experimentales, tales como los efectos en el rendimiento, así como la rentabilidad en todas las regiones productoras de café y sistemas de producción. Los datos guiarían las decisiones de los agricultores para aumentar la rentabilidad de la producción y podrían ayudar a mejorar el acceso a crédito de los agricultores facilitando más información a las instituciones de préstamo acerca de los riesgos propios del cultivo de café.

20. El Comité tomó nota del informe.

**Tema 8: Premio de Excelencia de la OIC
a investigación relacionada con el café**

21. El Economista Jefe presentó la propuesta de un Premio de Excelencia de la OIC a investigación relacionada con el café que figuraba en el documento [SC-83/18](#). El propósito del premio sería estimular investigación económica de alta calidad relacionada con el sector cafetero, con miras a fortalecer los vínculos de la OIC con las universidades y la comunidad investigadora, generar enfoques innovadores para abordar cuestiones relativas al desarrollo en países productores de café, estimular el debate en la esfera de “cadena de valor y desarrollo internacional sostenible”, y premiar a los que hiciesen aportaciones excepcionales al debate relativo al papel del café en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El premio de £2.000 se otorgaría a contribuciones excelentes de especialistas al comienzo de su carrera en el campo de investigación económica sobre temas relacionados con el desarrollo sostenible del sector cafetero.

22. En el debate, los Miembros apoyaron en general el concepto del premio. Algunos Miembros cuestionaron la cuantía del premio teniendo en cuenta consideraciones presupuestarios, y otros sugirieron que se ampliase el centro de atención y se incluyesen otras disciplinas de investigación tales como agronomía, mejora vegetal o café y salud. El Director Ejecutivo sugirió que, para empezar, sería mejor mantener un foco definido más estrechamente en la economía, dada la actual limitación de recursos de la OIC, pero que deberían pensarse en ampliar el centro de atención y abarcar otras disciplinas.

23. El Comité examinó la propuesta y recomendó su aprobación por el Consejo.

Tema 9: Otros asuntos

24. No se trataron otros asuntos.

Tema 10: Fecha de la próxima reunión

25. El Comité tomó nota de que la próxima reunión del Comité de Estadística tendría lugar durante el 122º período de sesiones del Consejo que se celebraría del 17 al 21 de septiembre de 2018.